

Córdoba 9 de Julio de 1925

Año VI.-Número 1991

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



Tipico patio de la casa de los marqueses de las Escalonias, en la calle de Saravias

# Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

## PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para hoy jueves 9 de julio de 1925

A las diez de la noche.—Cinematógrafo y Varietés.—3.ª y 4.ª partes del capítulo primero y estreno de las 1.ª y 2.ª del segundo capítulo de la magnífica serie **El Rey sin reino**.—Importante debut de la notableísima Compañía de Variedades **CRONAY'S**. Formada por cinco números.

## STADIUM TEATRO.

Compañía Lírica española de Andrés López

Función para hoy jueves 9 de Julio de 1925

A las diez de la noche.—Estreno del drama lírico en tres actos, **El anillo de hierro**. Precios: Butaca numerada, 1.50.—Sillas, 1.25.—General, 0.90.

## SALÓN SAN LORENZO.

Arroyo de San Lorenzo, número 8

Función para hoy jueves 9 de Julio

Éxito de la célebre cantadora de flamenco **Niña del Patrocinio** acompañada por el notable tocador de guitarra **Juan Antonio (Morenito de Córdoba)**. Extraordinario éxito de la popular agrupación **Los Bernal** y sus excéntricos **Perico, Revoltoso y Rafael**.—Todas las noches variación de programa.—A las diez de la noche.

## SALON VARIEDADES.

Calle Obispo López Criado núm. 5, antes Dormitorio (San Agustín)

A las diez de la noche.—Despedida de **Sara Gaby, Petit Baby, Trio Sigles y Niño de Granada**.—Mañana viernes dos importantísimos debuts.—**PRECIOS POPULARES**.—Sección continúa desde las diez.

## Carbon Semigraso

en ovoides a 3'50 el quintal, únicamente en la Central Carbonera. Librería, 22. Teléfono 883. Servicio a domicilio y fuera de la capital.

## Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael  
**Felipe Carracedo Amor**  
Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba  
TELÉFONO NÚM. 477

**LA VOZ** vende en la calle sus ediciones de la mañana y de la noche. El anuncio en **LA VOZ** rinde, por tanto, el máximo de eficacia.

## Pedid Vino Moriles

## Fino Criado

Se desean representantes con buenas referencias.

# Anuncios económicos

**Arrendamiento.**—En la casa de la exposición de automóviles Citroen, Gran Capitán, 28, se arrienda desde el día el piso primero, compuesto de diez habitaciones, cuarto de baño con agua fría y caliente, cocina con termo-sifón e instalación de luz y agua. Puede verse de nueve a una y de cuatro a siete todos los días laborables.

**Arrendamiento.**—Se hace del piso bajo de la casa calle Osio número 6, duplicado, compuesto de seis habitaciones, dos patios y un patinillo. Darán razón, Barroso, 3.

**Almoneda.**—Se vende un gabinete semi-nuevo y varias cosas más en los Pabellones de San Rafael, 2.º grupo, bajo.

**Bomba Multicelular.**—El mejor elevador de aguas. Sustituye con ventaja a toda clase de BOMBAS, norias y otros sistemas, siendo la más económica, no precisando reparaciones, y siendo su duración ilimitada. Puede funcionar a mano, con malacate y con toda clase de motores. Pueden verse funcionar todos los días, y a cualquier hora, en el llano de Vista Alegre (donde estará el ganado esta Feria) talleres de carros de Antonio Tor. onteras. Pidan detalles y referencias de las que ya tenemos instaladas al representante general para Andalucía, Antonio del Pozo, Reloj 1, Córdoba.

**De interés.**—El sábado 11 del corriente a las seis y media de la tarde se pondrán a la venta dos lotes de lápices y otros artículos en muy poco precio. Corderal Herrero, 14.

**En la calle Sevilla número 4, se arrienda un piso primero, con magníficas habitaciones, luz eléctrica, timbres, cocina con termo-sifón, cuarto de baño completo con agua fría y caliente, azotea, pila en el mismo piso; solamente para un inquilino. En la misma casa en la planta baja, se arrienda hermosísimo local para oficinas, almacenes y casa análoga.**

**Se arrienda piso bajo en la calle Regina.** y se vende un armario de dos lunas

**Fabrica de yeso en Vista Alegre.** Saco de yeso 1.85 pesetas en fabrica. A domicilio de veinticinco sacos en adelante a 1'45. Pedid en Vista Alegre, Antonio Díaz.

**Modista.**—Confecciona con los últimos figurines a la mayor prontitud. Precios económicos. María Sagrañes, Pérez de Castro, 20.

**Mujer de edad, sin familia, se ofrece para cuidar señor o señora solos o matrimonio sin hijos.** Inmejorables referencias darán de ella Maese Luis, 17, donde sirve actualmente.

**Niñera.** se necesita, inútil presentarse sin buenas referencias. Relojería Suiza, Tendillas.

**Ocasión.**—Se vende una casa de planta alta y baja recientemente restaurada, con nueve habitaciones, tres cocinas, galerías, buen patio cementado, pozo y pila, retrete y otras comodidades y desocupada y para entregar la llave en el día en la calle Muro de la Misericordia, número 1. Para verla de diez a doce.

**Por no poderlo atender se traspasa un portal con pocas existencias en lo más céntrico de Córdoba.** Razón, kiosco de cerveza Gran Capitán.

**Por tenerse que ausentar se vende un automóvil Essex, cuatro cilindros, equipado, todo nuevo, en inmejorables condiciones.** Horas de diez a una y de cuatro a siete tarde, antigua huerta de Cercadilla, frente a los jardines de la Victoria, pintor americano «El Portugués».

**Restaurant Buenos Aires,** de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes. Camas para viajeros.

**Se arrienda un piso Naranco, número 10 (Valladarés).** Se venden comedor inglés de roble, despacho nogal negro y cuero, cómoda y cuadros.

**Se vende el kiosco que para la venta de cervezas u otro negocio hay situado en la fachada de la iglesia de San Nicolás en el mejor sitio de Córdoba.** Para tratar, Siete Rincones número 6, de diez a una.

**Se vende coche manola, guarnición limonera y estrado antiguo.** Para tratar, Gran Capitán, 12, segundo izquierda.

**Se vende un molino triturador marca Star, para motor o malacate.** Para tratar, Fernan Núñez (Córdoba) calle José Canalejas, número 44.

**Se venden varios pares de puertas de calle, balcones y ventanas de habitación, nuevas, sobrantes de obras, por bajo precio, y leña a 0.30 la arroba en el taller de Ebanistería y Carpintería de Manuel García Ruiz, Calle Miraflores, y Cabrera sin número.—Córdoba.**

**Se arrienda o vende una casa de nueva planta en la Carrera de Cercadilla, frente a «La Primera», propia para establecimiento, con amplias habitaciones y hermosa azotea.** Razón en la misma.

**Se desea mecanógrafo contable, con buenas referencias.** Rey Heredia, 6, de una a tres.

**Traspaso establecimiento de comestibles.** Bien situado, valor unas 4.000 pesetas. Informes, Pedro Delgado, fonda Andaluza; calle Concepción, Niño Perdido, de dos a cuatro. No se admiten corredores.

**Se traspasa sastrería de la calle Reloj, 2.** Razón en la misma.

**Se venden solares en el Huerto de San Agustín.** Razón, Hermanos López Dieguez, 1 (antes Barberos).

**Se vende un banco de jardín de 2 metros 10 centímetros de largo.** Para verlo Mascarones, 21.

**Se arrienda un piso con balcón, en 45 pesetas.** Se trata en la misma, Olivos Borrachos.

## Informaciones de la mañana

### De sol a sol

Tu curiosidad, lector, ha quedado, en el día hoy cumplidamente satisfecha. ¿Pero a qué costa? Al sacrificio de sangre moza, de carne joven, que ha quedado rota, destrozada en el pavimento.

Un acto de piedad, muy humano y cristiano nos impide hacer un comentario a este suceso, en que el homenaje debido a la juventud, a la virtud y la belleza, nos hace entonar un madrigal a la tragedia en un gesto de desesperación.

Musitemos una oración para el alma de la suicida y respetemos su fatal determinación, que ya dijo Balzac que en el amor existen sus héroes desconocidos.

En Fernán Núñez un chófer, joven también, ha sufrido en un accidente del trabajo graves quemaduras, que ponen en peligro su vida. Estos accidentes contristan nuestro ánimo, que, algo caduco, siente entusiasmos por la gente nueva.

En Cabra unos cuantos muchachos, seducidos por Gracia Cortés, fueron sorprendidos por la guardia civil en el momento que pretendían vender unos cuantos kilos de habas hurtadas en una finca del Arroyo de la Tejera. Este golpe de Gracia produjo efectos contrarios en la tradicional seriedad de la benemérita.

Un automóvil ha tenido una galantería y una pequeña caricia para un vecino de «acá» en pleno Campo de la Verdad.

Los perritos, prodigando sus mordiscos a la gente menuda. Ya que no hay laceros, haga el señor gobernador que bailen de gusto a fuerza de multas los dueños de tantos perros sueltos como hay en Córdoba. El «Can-can» es un baile obligado en Córdoba, aunque sea de exportación francesa.

### Billetes especiales

### Temporada de baños de mar en Málaga

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha establecido billetes especiales de ida y vuelta, a precios reducidos, válidos por los trenes ordinarios para una estancia en Málaga de diez días, como mínimo, y transporte gratuito de treinta kilogramos de equipaje.

Dicho servicio durará desde el 15 de Julio al 15 de Septiembre para la ida y del 25 de Julio al 30 de Septiembre para el regreso.

Primera casa exportadora de cafés tostados

## Saiz y Martínez

Almacenistas importadores.-Córdoba

### Teatro Stadium

#### “El cabo primero” y “Serafín el pinturero”

El martes por la noche, la compañía de Andrés López, que actúa en este teatro, puso en escena «La Alsaciana», del maestro Guerrero y la zarzuela de Luna «El Niño Judío» que la empresa, accediendo al ruego de varias personas, expuesto en nuestra edición de la mañana del mismo día, representó en lugar de «Serafín el pinturero», por no haber llegado el material de orquesta de esta obra.

Todos los intérpretes de ambas obras fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió a su representación, repitiéndose el popular pasacalle interpretado con mucho gracejo por los señores Latorre y Marco.

Anoche se representaron «El cabo primero» y «Serafín el pinturero», en las que se distinguió muy notablemente el primer actor señor Latorre.

Sobresalieron, además, la primera tiple Josefina Fornas; y las tiples cómicas Encarnita López y Maruja Lebrón.

Al finalizar cada uno de los actos se levantó el telón, cosechando todos los artistas muchos aplausos.

Para esta noche, primer «Jueves clásico», se anuncia la representación de «El Anillo de Hierro».

### Desgraciado suceso

### Una explosión de gasolina produce quemaduras a varias personas

En el vecino pueblo de Fernán Núñez, y cuando se encontraba arreglando el depósito de gasolina de un automóvil el chófer de don Fernando López Serrano, José Cañadillas López, de 26 años de edad, natural de Córdoba, se produjo una explosión del líquido inflamable, causando quemaduras al chófer y otras personas.

El accidente se originó por acercarse a auxiliar al chófer que se hallaba en el interior del foso del garage, el obrero Juan Fernández Pintor, que llevaba encendido un cigarrillo.

Ambos obreros sufrieron quemaduras graves en la cara, pecho y manos.

También sufrieron levisimas quemaduras los nietos del señor López Serrano, Elenita, Bartolomé y Magdalena.

El automóvil resultó con grandes desperfectos a consecuencia de la explosión.

Los dos hombres lesionados fueron trasladados a la clínica del doctor Luque, de esta capital, donde quedaron hospitalizados en grave estado, estándolo de mayor gravedad el chófer José Cañadillas.

### El monumento a Eduardo Lucena

#### Tercera lista de suscripción

Suma anterior, 2.685 pesetas.  
Producto líquido obtenido en el festival celebrado en el Gran Teatro la noche del 20 de Junio, 2.127'20; producto líquido de la fiesta de la Cruz de Mayo, celebrada en el Centro Filarmónico, 207; don Mariano López Tuero, 25; don Francisco Salinas, 20; don Rodrigo Barasona, 5; señora viuda de Montijano, 5; don Antonio Carbonell, 10; don Rafael González López, 25; don Miguel Roncal, 25; don Angel Villoslada, 10; don Manuel Salcines, 10; don Vicente Lombardia, 10; don Antonio Zurita Vera, 25; don Pedro Mir de Lara, 5; don Francisco Jiménez Caro, 5; don Rafael Aguilar Delgado, 1; don Angel García Solano, 5; don Rafael Crespo Herrera, 10; don Manuel Casanova, 25; don Mauricio López O'25; don Ramón Morales, 0'25; don Zóilo Ocaña, 0'50; don Rafael Morales, 0'25; don Manuel de Toro, 0'50; don Antonio Pérez León, 0'25; don Francisco Alvarez, 0'50; un socio castreño, 1, y don Francisco Melgarejo, 1.—  
Suma y sigue, 5.244'70.

La Comisión hace público su agradecimiento a la empresa del Gran Teatro por haber cedido el local sin interés alguno, así como a la empresa del alumbrado eléctrico y a don Francisco Blanco, que no han cobrado nada por sus servicios. De los palcos de propiedad enviaron sus importes el señor Guerrero y don Rafael González.

Son igualmente dignos de encomio las entidades y corporaciones que tomaron parte en la función contribuyendo con su notable trabajo a la mayor brillantez de la fiesta.

La suscripción continúa abierta en los sitios de costumbre.

### Reunión suspendida

La junta que anoche había de celebrar la Federación Gremial Cordobesa fué suspendida, porque no concurrió suficiente número de socios.

De ello se dió cuenta al señor gobernador civil.

### Nuevo establecimiento

Ayer tarde, a las siete, tuvo lugar la apertura de **Fulmo**, nuevo establecimiento de instalaciones y material eléctrico, sito en la plaza de Cánovas, 9.

Dicho establecimiento, que está dotado magníficamente de todo lo concerniente al ramo de electricidad, estará bajo la dirección del acreditado industrial don Manuel García Casas, el cual, por dicho motivo, obsequió espléndidamente a sus numerosas amistades.

Agradecemos al señor García Casas las atenciones que tuvo para con nosotros, y al propio tiempo le deseamos toda suerte de prosperidades en su nueva implantación mercantil.

## A los compañeros veterinarios

Recientemente ha aparecido en el «Boletín Oficial» de la provincia una circular del Excmo. señor Gobernador recordándonos el deber sagrado que todos tenemos de perseguir por todos los medios al intrusismo, verdadera plaga faraónica de modo especial en nuestra profesión.

Hasta hoy; hasta que no hemos sido mandados por autoridades que saben lo que es el celo, la justicia, el deber; en una palabra, que saben «gobernar» el intrusismo, digo, ha campado por sus respetos. Hoy ya parece que la plaga se va extinguiendo; por lo menos no aparece por Oriente como una mancha informe y negruzca; aunque bien pueden estar ocultos silenciosos, escondidos en sus guaridas, esperando que su enemigo se descuide para atacarle con saña y furia. Yo creo más probable esto último.

Lo que no comprendo es como hay compañeros que prestan un decidido apoyo al intruso. Ni lo acierto a comprender, ni es fácil que ellos mismos se lo expliquen. Porque si quiera por dignidad, por decoro profesional, por la negra honrilla..., por múltiples circunstancias, debemos perseguir a los intrusos. No sé qué razones aducirán los que les protegen, pero las creo fácilmente rebatibles, porque las estimo fútiles.

Deben tener en cuenta que el intruso es algo que nos hace la guerra solapadamente, con astucias de tigre, que aprovecha cualquier momento de descuido, de irreflexión, quizá de candorosa confianza, para caer sobre nosotros en maravilloso salto, y aplastarnos, triturarnos, redacirnos a horrible montón de huesos, carne y sangre...

Pero si al tigre lo confinamos en la obscura e intrincada selva, después de haberle limado los feroces dientes y cortado las poderosas uñas, poco nos importarán sus rugidos; serán espantosos, pero impotentes.

Ahora bien; hay quien, dejándose engañar por el llanto del cecodrilo, guiado de su noble corazón, ha ido a que le devore impunemente la terrible bestia. Y esto puede ocurrirle al que, fiado en las palabras engañosas de un enemigo, le acosa a su lado, le ayude y llegue hasta a robar a sus hijos un pedazo de pan para dárselo al miserable. Este se prepara en la sombra; acecha el momento y este momento llega fatalmente. Entonces el falso amigo, el embustero, con sonrisa de condenado, cae, cae despiadado sobre su bienhechor y le hunde con saña su puñal acerado por la espalda.

Terminaré y, como prueba de lo anterior, lo hago con una fábula de Samaniego que viere como anillo al dedo. Héla aquí:

### El hombre y la culebra

A una culebra que de frío yerta  
En el suelo yacía medio muerta,  
Un labrador cogió; mas fué tan bueno,  
Que incautamente la abrigó en su seno.  
Apenas revivió, cuando la ingrata  
A su gran bienhechor traidora mata.

¿Qué os parece, queridos compañeros, la fábula...? Pues os advierto que es muy fácil convertirse en héroe de cualquiera otra. Ya sabéis el procedimiento...

Dr. Domínguez y Gómez-Miguel,  
Veterinario.

Fuente Palmera 7 de Julio de 1925.

## NOTAS LOCALES

### Ascenso

El capitán de Caballería don Juan Kindelán, distinguido amigo nuestro, ha sido ascendido al empleo inmediato.

Enviámosle nuestra cordial enhorabuena.

### Concierto

Obras que ejecutará la Banda municipal esta noche, de diez y media a doce y media de la noche, en los jardines: «Ecos de mi tierra», pasodoble, de Molina León; «La conquista del mundo», schotis, de Sontullo y Vez; «La Venus de las pieles», one-step, de Luna; «La boda de Luis Alonso», intermedio, de Giménez; «Don Quintín, el amargao», de Guerrero; «La tierra de Carmen», pasacalle de los mantones (primera vez), de Luna y Valverde.

### Jardin del Hotel Regina

El próximo sábado día 11 por la tarde se abrirá al público el Jardín de este Hotel, donde encontrarán ricos helados, refrescos, cervezas y aperitivos de todas clases a precios corrientes.

## LOS SUCEOS DE ANOCHE

### Escándalos, molestias y otras zarandajas

#### Malos tratos

Dolores Peinado López, domiciliada en Alonso de Burgos, 22, presentóse anoche en la Comisaría, manifestando que su hermana María la maltrató por determinada circunstancia.

#### ¿Dónde está la pistola?

En la Comisaría se presentó anoche don Francisco Salazar Leiva denunciando que desde el Brillante a esta capital o en una de sus calles ha perdido una pistola marca «Star», valorada en 90 pesetas, ignorando si se la han sustraído o la ha perdido.

#### Casa de Socorro

Han sido curados en la Casa de Socorro, durante las últimas veinticuatro horas:

Juan Piñero González, 22 años, soltero, Travesía de la Ribera, contusión de segundo grado en el dorso del pie izquierdo; Florencia Bricéño Muñoz, 46 años, Casilla de Morillo, extracción de cuerpo extraño; Rafael García Caballero, 19 años, Mucho Trigo, 1, herida contusa dedo pulgar; Rafael Peña Señal, tres años, Manriquez, 18, herida contusa frontal, y Patrocinio Alonso, siete años, Lucano, 21, fractura del tercio medio radio izquierdo.

## Enfermedades de la Piel

Los que han estado sufriendo durante años de afecciones o irritaciones de la piel, obstinadas y molestas, consiguen alivio casi al instante por medio del uso del Unguento Cadum. Alivia inmediatamente la picazón y escozor y empieza a cicatrizar la piel inflamada o irritada después de la primera aplicación. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante largo tiempo han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorrañas, comezón, sarna, postemillas, escaldadura, sarpullido, costras, así como en heridas, arañazos, cortaduras, lastimaduras, escaldaduras, quemaduras. 2 Ptas.

## PALUDISMO

Esta terrible dolencia que produce en España más de 300.000 invasiones al año, se cura con la

### Quinofebrina

SÁIZ DE CARLOS,

que a la vez que suprime la fiebre, tonifica el organismo, desapareciendo la anemia tan frecuente en estos casos. De seguro éxito en las

**FIEBRES INTERMITENTES,  
COTIDIANAS, CUARTANAS,  
FIEBRES PERNICIOSAS y  
TERCIANAS**

Farmacia de SÁIZ DE CARLOS,  
Serrano, 28 y 30.—MADRID.

## EL BRASERO

Gran almacén de vinos finos de mesa tintos y blancos y legítimos de Montilla criados al natural en sus propias bodegas, Manzanillas y Jerez de las mejores marcas.—Venta por mayor de sidras.

Servicio a domicilio.

**MANUEL GUTIERREZ VILLEGAS**

5 Amor de Dios 5

Madrid

Teléfono 53—19 M.

# Información telefónica

**La enfermedad de Primo de Rivera reclama un reposo de tres o cuatro días.-Ayer no hubo Consejo.-El parte oficial de Marruecos no acusa novedad.-Los delegados franco-españoles de la conferencia sobre Marruecos se reunieron anoche en un banquete invitados por Malvy.-Toros en Vista Alegre y en Pamplona.-Otras noticias.**

## De Madrid

Madrid 9, de la 1 a las 4 m.

### Los delegados de la conferencia franco-española.-Una comida

Invitados por Mr. Malvy se han reunido en el Hotel Ritz para asistir a una comida los delegados de la conferencia franco-española sobre Marruecos.

Al final celebraron un cambio de impresiones.

### Una boda

En la legación de Cuba ha tenido efecto el enlace matrimonial del señor García Colín con la señora doña Dolores Fernández Montenegro, viuda de don Avelino Montenegro Ríos.

### Obras militares

Por Reales órdenes se han concedido la ejecución de las siguientes obras militares:

Una sala de asalto en el cuartel de Regulares de Melilla.

Un puerto cubierto para el desembarque de ganados en Ceuta.

Un departamento refugio para los temporales en Gandaria de Piñeiro (Lugo).

Construcción de un polvorín en la posición de Hach, de Melilla.

Idem de dos garitas en un cuartel de infantería de La Coruña.

Arreglo de locales para instalación de estufas de desinfección en el cuartel de infantería de Lérida.

### Primo de Rivera enfermo.-Ayer no hubo Consejo

El marqués de Estella se encuentra enfermo. Padece una gastro-enteritis con fiebre.

El doctor Quintana, que asiste al presidente del Directorio, le ha recomendado reposo absoluto durante tres o cuatro días.

Por esta causa y por haberse celebrado la boda del señor García Colín, a la que estaban invitados los vocales del Directorio, ayer no hubo Consejo.

### Los delegados de la conferencia

El exministro francés y miembro de la conferencia franco-española sobre Marruecos Mr. Malvy obsequió anoche con una comida en el Hotel Ritz a los delegados de España y Francia.

Estos se reunirán hoy sin asistencia de los técnicos para efectuar un cambio de impresiones.

### En comisión a Polonia

Aceptando la invitación hecha por el Gobierno de Polonia han sido nombrados por real orden de la presidencia el comandante

de ingenieros afecto al Estado Mayor don Antonio Mazarra y el capitán don Manuel Castellano para que asistan en Polonia a las maniobras militares que han de celebrarse en la segunda quincena del mes próximo.

Los comisionados, a quienes se conceden las dietas y viáticos correspondientes, deberán estar en Varsovia el día 9 de dicho mes.

### El Congreso internacional de sordo-mudos

Por Real orden ha sido designado delegado español para representar a nuestro Gobierno en el Congreso internacional de sordo-mudos, que ha de celebrarse en Londres durante los días del 20 al 26 del mes actual, don Anselmo González, director administrativo del Colegio de sordo-mudos de Madrid.

### La denuncia contra un anticuario por retención arbitraria de un cuadro de Velázquez

El juzgado que entiende en el asunto de la denuncia contra un anticuario, por retención arbitraria de un cuadro de Velázquez, continúa sus diligencias sumariales.

Hoy han declarado ante el juez el anticuario detenido y otras personas.

El anticuario ha manifestado que el cuadro le fué vendido por la cantidad estipulada, cantidad que él ofreció al tenedor y denunciante sin regateos.

Considera posible que después de efectuado el trato, el denunciante, informado de que el cuadro podría valer mayor suma, quisiera obtener mayor cantidad.

En cumplimiento de las órdenes judiciales, la policía trasladó el cuadro en litigio al Museo del Prado.

El Museo no pudo hacerse cargo de la joya pictórica, porque no se habían cumplido los requisitos exigidos por el patronato y no estar catalogado el cuadro.

El juez de guardia, a quien le fué comunicado el contratiempo, dispuso que se trasladara la notificación al juez que entiende en el sumario.

Informado éste de lo ocurrido, dispuso lo necesario para que quedase en depósito el cuadro en el Museo del Prado.

### Relación de destinos

Han sido destinados al grupo de Regulares de Larache número 4, los siguientes oficiales de Infantería:

Tenientes don Pedro Ruiz, don José Aria Cueto, don Juan Menor Claramunt y don Baldomero Parras, y los alféreces don Mariano Sánchez y don Ignacio Martínez Ruiz.

### Nueva nomenclatura de los batallones de montaña

En evitación de las confusiones o errores a que puede dar lugar la nomenclatura de los batallones de montaña y de los batallones de Africa, ha dispuesto el Directorio que en lo sucesivo los batallones de montaña se denominen del siguiente modo:

Batallón de Montaña núm. 1, Alba de Tormes núm. 2, Mérida núm. 3, Estella núm. 4, Alfonso XII núm. 5, Reus núm. 6, Ibiza núm. 7, Las Palmas núm. 8, Lanzarote núm. 9, Fuerte Ventura núm. 10, Gomara-Hierro núm. 11 y Antequera núm. 12.

### Parte oficial de Marruecos

Anoche se facilitó en la Presidencia un comunicado oficial de Marruecos, participando que no ocurre novedad en nuestros territorios.

### Novillos en Vista Alegre

En la plaza de Vista Alegre se ha celebrado una novillada con ganado de Diego Zaballo, desigual, manso y difícil, actuando de matadores Pedro Montes y Fortuna chico.

A la hora de comenzar la corrida hay un lleno completo en la sombra, viéndose en el sol algunos claros.

## Juan Pérez Zúñiga

El renombrado y popular escritor ha autorizado a LA VOZ para publicar en folletín sus célebres

### “Viajes Morrocotudos”

la obra mas regocijante escrita en idioma castellano.

**Suscríbese usted a LA VOZ**

Han asistido a la corrida muchos aficionados de Madrid atraídos por el cartel de los novales.

**PRIMERO.**—Negro y muy grande, con buenas defensas.

Pedro Montes ejecuta dos verónicas escalofriantes. A la tercera lo empitona el bicho y sufre un palotazo.

Se levanta sin mirarse e instrumenta otras dos verónicas apretadísimas. (Ovación.)

Hace un quite que se aplaude y en su turno Fortuna Chico otro superior.

Montes comienza la faena de muleta con dos naturales de clase extra, sigue con otros de pecho y altos que se aplauden.

Señala un pinchazo bueno, entrando sobre tablas. El toro, que ha sido manso, está dificultoso.

Montes, entrando con reños, mete una estocada entera que hace rodar al buey. (Gran ovación y pitos al toro.)

**SEGUNDO.**—De igual pelo y también grandote.

Fortuna chico le para los pies con cinco verónicas en dos tiempos, siendo superiores las dos primeras y buenas las otras tres.

Los banderilleros cumplen su cometido con dificultad.

El toro es manso como el anterior.

Fortuna lo persigue con la muleta, dando un pase aquí y otro allá. Demuestra voluntad y valentía.

El toro se cae y el muchacho intenta levantarlo.

#### Cogida de Fortuna

Se levanta la res y al dar un pase Fortuna es cogido y zarandeado, dando la impresión de que lleva una cornada.

Es retirado a la enfermería y lo sustituye su compañero Pedro Montes.

Este resulta también cogido, sin consecuencia, a las primeras de cambio.

Atiza un pinchado sin soltar.

Sigue trasteando y el público pide que lo mate con un cañón.

Con la puntilla acierta Montes a la primera, descabellando al manso. (Ovación al torero y pitos al toro.)

**TERCERO.**—De igual tipo que los anteriores.

Montes da seis lances apretados y hace quites con adorno y valentía. En uno se echa el capote a la espalda y lancea de frente por detrás con lucimiento. (Ovación.)

Hace otros afarolados.

Brinda la muerte al diestro Pablo Lalanda que ocupa una barrera. Con la muleta hace Montes una bonita faena, demostrando valentía y sacando el mayor partido posible del manso.

Mete a volapié un estoconazo algo contrario. (Ovación y oreja, vuelta al ruedo y muchas merecidas palmas.)

**CUARTO.**—Más grande y más gordo que los anteriores. Un pavo de respeto. El público promueve un formidable escándalo protestando.

Pide al diestro que no tореe.

Este sigue en su puesto sosegado y valiente. Hace con la derecha una faena defensiva, inteligente. El toro, además de manso, está muy avisado.

Montes da media estocada contraria, un pinchazo y una entera. La faena se hace

pesada. Repite con dos pinchazos más y una estocada, entrando con gran valentía. Descabella y se le ovaciona.

**QUINTO.**—Es protestado por chico y vuelve a los corrales.

**QUINTO bis.**—Es manso y se lidia entre protestas del público.

Montes hace una faena atropellada. Resulta cogido sin consecuencias. Señala dos pinchazos, saliendo en el segundo volteado.

Al dar un pase sufre un palotazo en un brazo. Esto le dificulta la faena. En una arrancada del bicho, lo descorda el diestro con la puntilla. (Muchas palmas.)

**SEXTO.**—Muy chico. El público protesta. Los mansos reintegran al torillo al corral.

**SEXTO (bis).**—Montes, después de lancearlo bien y de estar acertado en quites, hace una faena breve con la muleta, y despacha al morucho de una estocada caída.

El público salió indignado de la corrida, elogiando la valentía de los muchachos.

#### Parte facultativo

Durante la lidia del segundo toro ingresó en la enfermería el diestro Juan Mazquiarán (Fortuna Chico), siendo asistido de heridas de pronóstico reservado en el párpado derecho y región nasal, que le impiden continuar la lidia.

#### Toros en Pamplona

Pamplona 8.—Se ha celebrado la anunciada corrida, lidiándose toros de Miura, que resultaron mansos y peligrosos.

Márquez, Lalanda y Agüero estaban encargados de pasaportarlos.

Márquez, en su primero, estuvo valiente y lo mató de un pinchazo y una estocada delantera, escuchando palmas.

A su segundo lo toreó con grandes precauciones; muy desconfiado. Atizó dos pinchazos y una estocada baja. (Bronca.)

Marcial Lalanda muleteó a su primero

con habilidad y se deshizo del manso de media estocada caída y un descabello.

Al quinto le hizo una faena de aliño con sabiduría y le recetó un estoconazo hasta la mano. (Palmas.)

Martín Agüero toreó con muchas precauciones a su primero. Atizó una estocada corta arriba. (Palmas.)

Al sexto, después de torearlo distanciado y movido, le sopló un bajonazo.

El público salió disgustadísimo de la corrida.

## Medina Azahara

Bloques de cemento para construcciones económicas

Fábrica de mosaicos hidráulicos

Materiales de construcción

## Cemento EL CABALLO

Escritorio:

Pérez Galdós, núm. 10

(Próximo al Gran Capitán)

Teléfono núm. 424 Córdoba

## Salón Variedades

(San Agustín)

Mañana espectáculo

## RODAU-LA?

Grandioso acontecimiento artístico.

# REMINGTON



## La mejor máquina de escribir

Concesionario exclusivo para Córdoba y su provincia:

## Carlos Cáceres, Concepción, 16

# Informaciones de la noche

## Temas locales

### Lo que hace la guardia urbana

La indiscreción, patrimonio de todo periodista, herencia vinculada de cuantos ejercemos de informadores del público, nos ha dado hoy materiales copiosos para cimentar la creencia de que el flamante Cuerpo de la guardia municipal labora sin descanso en el cumplimiento de los deberes que la autoridad a quien representan les tiene encomendados.

Indiscretamente—reconózcasenos la nobleza de confesarlo así;—indiscretamente, hemos leído una relación de multas impuestas a vecinos, sobre denuncias formuladas por los urbanos.

La lista pone espanto, y eso que no es «la lista grande», la de todos los denunciados, sino la de aquellos denunciados que han encontrado sanción para su falta.

Hay docenas de personas multadas con la suma de dos pesetas, porque sus niños arrojaron piedras a los naranjos; aurigas que han de soltar un duro, porque dejaron sus vehículos abandonados en la vía pública mientras hacían estación en algún «Templo de Baco»; vendedores que trataban de dar gato por liebre o que expendían productos adulterados; carreros que igualmente se despedirán de veinte reales por cabeza, para que otra vez no se olviden de encender los faroles que de noche han de llevar sus carros; chicuelos que perpetraron la diablura de trepar a los árboles con detrimento de sus ramas; maritornes que arroja-

ron aguas sucias a la calle; futbolistas que convirtieron las vías urbanas en campo de deporte, y que formando una larga nómina son requeridos en estos momentos a pagar dos pesetas por barba, amén de la pérdida del cuerpo del delito.

Hay en las listas muchos que escandalizaron; no pocos que contravinieron las órdenes dictadas para regular el tránsito y la circulación rodada; quienes, que molestaron a los transeuntes; quienes, que blasfemaron, y otros, en fin, que pregonaban sus mercancías.

Admirable lista esta que compendia los servicios realizados durante cierto lapso de tiempo por los despiertos y activos agentes de la porra y del casco. Bien estaría dada la orden del alcalde para que se publicase con nombres y apellidos la relación diaria de los que infringieron las Ordenanzas municipales y las normas de buen gobierno.

A la picota con ellos, si se quiere educar a los vecinos de Córdoba, si se desea mejorar las cosas y las costumbres.

Y los concejales jurados bien pueden templar los rigores de su justicia, que en esto de ejercer la autoridad, ocurre paradójicamente que «cuanta más se gasta más se tiene», en frase de un ilustre político cordobés del antiguo régimen.

Cuanto más larga sea ahora la lista de los castigados con la saludable multa, más corta será el día de mañana.

## De la provincia

### Por abandono de una vaca

La guardia civil de Villanueva de Córdoba ha denunciado ante el juzgado de aquella localidad, al vecino José Mengual Albanell, por haber abandonado una vaca de su propiedad en la vía férrea de aquel pueblo.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del gobernador civil de la provincia.

### Un detenido

La benemérita de Encinas Reales ha detenido al vecino de Cuevas de San Marcos (Málaga), Juan Ríos Quintana (a) Carbonero, que en la noche del 6 del actual se presentó en el molino «Pililla», de aquel término, y sin mediar palabra alguna, hirió de consideración al vecino de Encinas Reales, Bartolomé Molero González.

A la pronta intervención de un compañero de Molero, se debió el no haber ocurrido un suceso lamentable.

Juan Ruiz ha sido puesto a disposición del juez municipal de aquella villa.

### Un marido cariñoso

En Villaviciosa hay un señor que quiere a su esposa «pero una barbaridad».

Ayer quiso poner en práctica su incomparable cariño y con un golpe le hizo una caricia a su costilla en la idem que le produjo una contusión con hematoma. En la región parietal izquierda le ocasionó otra herida «de pronóstico reservado.»

¿Nombre? Amalia Rodríguez Cáceres y Bautista de la Fuente Aranda.

El médico de Villaviciosa, curó de primera intención a Amalia, quien pasó a su domicilio por carecer en dicho pueblo de centros benéficos.

La benemérita detuvo al modelo de maridos y fué puesto a disposición del juez municipal.

### Rescate de una caballería

La benemérita de Espejo ha intervenido una caballería al vecino de dicho pueblo Ramón Morales Medina, el cual se la había comprado al vecino de Montilla, Manuel García Muñoz.

Morales, que posee la correspondiente guía, aunque carece de la póliza referente al hierro de la misma, ignoraba que el semoviente había sido hurtado la noche del 5 de octubre anterior en el Rancho de la Sierra, situado en el término de Morón (Sevilla), al vecino de dicho pueblo don Cristóbal Valle Gallardo.

La caballería ha sido puesta a disposición del juez municipal de Espejo.

—La guardia civil de La Rambla ha rescatado, asimismo, tres caballerías al vecino de aquella localidad don Alfonso Alcaide Gandullo, que carecían de las pólizas correspondientes, observándose en las guías notorias falsificaciones.

Los semovientes y el atestado instruido al efecto quedaron a disposición del juez de instrucción.

La benemérita practica diligencias para averiguar quienes puedan ser los autores de este hecho.

## MILITARES

### Marcha

Ha marchado a Luisiana el capitán de Caballería don Diego López, para ser reconocido facultativamente en el Hospital de la misma.

### Incorporado

Procedente de Barcelona se ha incorporado a su nuevo destino el teniente de la 4.ª Zona de Recría y Doma, don José Ramos León.

### Presentado

Se ha presentado en este Gobierno militar el teniente del regimiento Lanceros de Sagunto don Antonio F. de Heredia, procedente de Barcelona, después de haber tomado parte en el concurso hípico celebrado en dicha ciudad.

## REGISTRO CIVIL

### Nacimientos

*Derecha.*—María Magdalena Hacar Moléndez y José Laguna Martínez.

### Defunciones

*Derecha.*—Francisca García Martínez de dos años; Dolores Martínez Iborra, de 81 años; Josefa del Río Rodríguez, de 16 años; Encarnación Jiménez Díaz, de tres meses, y Rafael Expósito Muñoz, de un año.

*Izquierda.*—Santiago Jiménez Jiménez, de 14 meses; Dolores Lama Cuesta de 14 meses, y Miguel Díaz Quintanilla, de 15 meses.

## DOCTOR CABALLERO DENTISTA

Concepción, 16, principal (frente a la parroquia de San Nicolás).

### Sin rival

## Anís Machaquito

Reyes

Rute

## CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

Proveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

## Un bando

En la Inspección provincial de Sanidad nos han facilitado el siguiente interesante bando:

Luis María Cabello Lapiedra, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber:

Que noticioso el Gobierno de los estragos que en la provincia de Córdoba hace el paludismo, se propone prestar a este importantísimo problema toda la atención que merece, a cuyos efectos—entre otras medidas que se irán adoptando—se ha organizado por la Comisión central de trabajos antipalúdicos, en colaboración con la Inspección de Sanidad de la provincia y del Instituto provincial de Higiene y Brigada Sanitaria, un consultorio enteramente gratuito en todos sus servicios, al que, desde este momento, pueden y deben acudir los enfermos de calenturas palúdicas, en cuyo consultorio, que como los que sucesivamente se vayan montando serán dirigidos por médicos eminentes especializados, se facilitarán absolutamente gratis—he de repetirlo—cuantas medicaciones relacionadas con su fin sean precisas, no solo para la curación del paludismo, sino para prevenirlo en aquellos individuos no pudientes que están expuestos al contagio.

Dicho consultorio está dotado de laboratorios también especializados que, como los del Instituto Provincial de Higiene, están a la disposición de los señores médicos; de los que es de esperar la máxima colaboración a esta obra persiguiendo la existencia de casos de paludismo y denunciándolos, vigilando los tratamientos preventivos y curativos y las demás medidas que se adopten como defensas mecánicas, etc., enviando con prodigalidad muestras de sangre para sus análisis en los casos dudosos o en los que convenga seguir la marcha, hasta su curación, de la enfermedad.

Todos los señores médicos tienen el deber material y moral de aportar la mayor cantidad posible de datos, estableciendo el índice esplénico infantil, estudiando los ambientes palúdicos de sus zonas de acción, llevando cuidadosa estadística de los casos de paludismo que visiten, etc.

El primer consultorio instalado radica en Alcolea y desde este momento se abre al público todos los martes y jueves de nueve a una, facilitándose los análisis y tratamientos sin remuneración alguna de ninguna clase, pudiendo acudir al mismo cuantos enfermos lo deseen y necesiten y cuantas personas estén expuestas al contagio de tan penosa y grave enfermedad.

Córdoba 4 de Julio de 1925.—El gobernador civil, Luis M.<sup>a</sup> Cabello Lapiedra.

## Pennsylvania-Oil

U. S. A.

LUBRICANTES

Depósito de España: Braulio Laportilla, 4.—Córdoba.

EL METRO no te haran nada, ni te daran muestras ni generos a vistas, pero te venderán articulos buenos a precios baratos

A nuestros lectores

## El folletín de 'La Voz'

Teníamos proyectada la publicación de la interesantísima y emocionante novela de Mayne Reid, **El barco pirata**, cuando termináse la de **El Amo**, que tanto éxito ha alcanzado entre nuestros asiduos lectores, cada día más numerosos.

Pero nuestro querido amigo el notabilísimo escritor cómico don Juan Pérez Zúñiga, cuyo nombre no hay español que no conozca, como no hay quien no se haya deleitado con sus graciosísimas ocurrencias y sus originalísimas donosuras, ha autorizado a **LA VOZ** para publicar sus famosos

## Viajes morrocotudos

una de las obras más geniales que ha producido este genial escritor.

En su consecuencia, aplazamos para más adelante la publicación de **El barco pirata** y comenzaremos muy en breve la de los

## Viajes morrocotudos

en la seguridad de que nuestros lectores sabrán agradecerlo.

## De Fuente Obejuna

**Al cielo.**—Ha subido al cielo el precioso niño Jesús Fernández Díaz Ripoll, hijo de nuestros distinguidos amigos don Manuel Díaz y doña Inés Ripoll. Acompañamos a los padres y demás distinguida familia en su justo dolor.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Granada, nuestro distinguido y estimado amigo don Luis Rodríguez Cabezas, al que enviamos nuestra más sincera enhorabuena.—*Corresponsal.*

## "Boletín oficial"

**Comisión provincial.**—Anuncia la subasta para contratar el suministro de raciones a los enfermos y dependientes del Hospital de Agudos durante el ejercicio económico de 1925 a 1926.

—Anuncia subasta para contratar el suministro de raciones, durante el mismo ejercicio, a los enfermos y dependientes del Hospital de Crónicos.

**Alcaldía Constitucional de Córdoba.**—Anuncia que por espacio de veinte días estarán expuestos en el negociado de Fomento de la secretaría municipal los proyectos parciales relativos a varias obras de alcantarillado.

## Desde Montoro

**Boda de tórtolos.**—Gran acontecimiento.—En la parroquia de San Bartolomé de esta ciudad y en la mañana de hoy, ante el presbítero don José Porcuna han contraído enlace matrimonial los «angelitos» de 77 y 76 años, respectivamente, Isidoro Gómez Andújar, natural de Bujalance, con María Josefa Rincón Beltrán, de esta naturaleza.

Fueron apadrinados por don Manuel Cañas Ruiz y sin la presencia de madrina en el acto.

Desde sus domicilios hasta la parroquia fueron acompañados de una gran comitiva de todas las clases sociales, la que ya dentro de la iglesia se hacía imponente.

Concluida la ceremonia religiosa, se trasladaron del «bracete» al domicilio conyugal, seguidos de un gran gentío y siendo recibidos en la plaza de Santa María por una original orquesta de «cencerros, liras y otros artefactos» por el estilo.

Los contrayentes se deshacían en atenciones con la multitud, que les saludaban y felicitaban deseándoles una «segura y sabrosa» luna de miel.

Señoritas aficionadas a la fotografía «raron» varias placas a los contrayentes, que también recibieron muchos regalos en metálico y efectos de los espectadores.

El hecho ha sido muy comentado, con tuyendo la hilaridad del día.—*Corresponsal.*

9 de julio 1925.

## ASLAND ES EL CEMENTO EXIGIDO POR EL ESTADO

PARA SU CONSTRUCCIONES Y EL QUE SE EMPLEA EN LAS GRANDES OBRAS QUE REQUIEREN LA MÁXIMA RESISTENCIA

### PRECIOS

Por vagones completos Tonelada  
Sobre vagón Córdoba . . . 114 pesetas  
POR PEQUEÑAS PARTIDAS

Tonelada en almacén . . . 125 pesetas  
Saco en almacén . . . 7 „

## Roses y Bustillo

Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

## "LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba



## Comisión provincial

Sesión del día 8

Ayer tarde, a las ocho de la misma, se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Santolalla y con asistencia de los diputados señores Torres, Barbu-do, Beneyto y Baquerizo.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad, como asimismo todos los asuntos que figuraban en el orden del día, entre los que eran los más importantes los siguientes:

El presupuesto para la instalación del consultorio médico-quirúrgico en el hospital de Agudos.

Instancias de don Angel Angulo Colomina y don Rafael Boti solicitando prórroga de las subvenciones que disfrutaban para ampliación de estudios de música y pintura, respectivamente. Estas instancias fueron aprobadas, a condición de justificar adelantos en dichos estudios.

La instancia del señor director del Conservatorio oficial de Música, solicitando se le libre determinada suma de la subvención concedida por el Estado para sostenimiento de dicho centro, se acordó trasladarla a la superioridad.

Instancia de don Rafael Serrano Rodríguez, solicitando ser nombrado practicante supernumerario, sin sueldo, de la Beneficencia.

Se autorizó al señor presidente para el arreglo de la entrada de la Diputación, por calle Joaquín Costa.

Cuentas y facturas acerca de obras verificadas en la Casa central de Expósitos, de gastos de material, fluido eléctrico consumido en los establecimientos benéficos etcétera, etc.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las nueve en punto de la noche.

## NOTAS LOCALES

### Viajeras

Se encuentra en Córdoba doña Bernarda Francés, acompañada de su encantadora hija Pilar.

### Regreso

Ha regresado de su viaje a Toledo, Segovia y otras capitales, nuestro querido amigo el capitán de Infantería don Manuel Sagra-do Marchena.

Si quereis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31

## Sucesos y denuncias

### Excelente manera de averiguar la verdad

La benemérita de esta capital tuvo noticias de que un vecino de la barriada de la Electromecánica, don Enrique Romero Ortiz, poseía una caballería de dudosa procedencia.

Interrogado Enrique sobre este punto, manifestó que el citado semoviente se lo había entregado a fruto por pensión, el vecino de Cerro Muriano, Antonio Prieto Serrano, con domicilio accidental en la posada del Potro, en nuestra capital.

La guardia civil se personó en la expresada casa, averiguando que Prieto Serrano había comprado la caballería en Valsequillo al gitano Francisco Guerrero Ugeda, que por el Ayuntamiento de dicho pueblo había sido expedida la guía correspondiente y que el seguro pertenecía a la compañía Hispalense, de la que es representante.

Como quiera que el animal mostraba el hierro de la «Agrícola Española», fué requerido el inspector de la misma, don Juan Martínez Navas, por si pertenecía a algún asegurado de la misma, el cual mostró un parte de siniestro ocurrido en Mérida (Badajoz), en el cual desapareció el cuadrúpedo, siniestro sucedido al conde de Barnay, en 20 de Enero pasado, en la finca «Hinojo», de aquel término.

El señor Romero fué puesto en libertad por haberse acreditado legalmente la compra.

Los documentos intervenidos y el atestado correspondiente al hecho fué puesto a disposición del juez de instrucción del distrito de la Izquierda de esta capital.

### Por carecer de guía

La benemérita del puesto del Espíritu Santo ha denunciado ante el gobernador civil de la provincia al vecino de esta capital don Sebastián García García, propietario de un semoviente que carece de la guía que le corresponde.

La caballería ha sido detenida hasta que se acredite su legítima propiedad.

### Un desacato

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado una denuncia don Francisco Naranjo Eslava, secretario del juzgado municipal del distrito de la izquierda de esta capital, contra el vecino de esta población Manuel Martínez Pérez.

El señor Naranjo, en funciones de secretario, fué a notificar una sentencia a Martínez Pérez, el cual se negó a firmarla, negándose a admitir copia de la misma y empleando malas formas con el primero.

La denuncia se ha cursado a las autoridades correspondientes.

### Hasta en las albercas

Antonio Aguilar Muñoz, jornalero y domiciliado en la huerta «Santa María», ha denunciado en la Comisaría que durante la pasada noche le fueron sustraídos 18 metros de plomo de una de las albercas existentes en la expresada huerta.

Aguilar desconoce quienes puedan ser los autores del hurto, así como el valor del plomo.

### Casa de Socorro

Han recibido asistencia facultativa en dicho centro benéfico, las personas siguientes:

Elisa Damián Chamizo, herida contusa en el temporal derecho; Antonio Sánchez Velarde, contusión en el codo izquierdo; José Cubero Moreno, contusión en el antebrazo izquierdo; Francisco Robles Ramos, herida contusa en el labio superior y erosiones en el mentón, y Adelaida Nieto García, herida contusa en el dedo meñique izquierdo.

## LA AGITACIÓN XENÓFOBA

### Lo que exige el general Feng

Pekin 9.—Precisando sus instrucciones el general Feng, dueño militar de Pekin, ha ordenado a cada oficial y a cada soldado que lleven los brazales negros y ha ordenado que la bandera china sea puesta a media asta en los cuarteles y edificios públicos.

Exige, igualmente, que se den conferencias recordando los sangrientos sucesos de Shanghai y que los oficiales y soldados juren dar su vida por la patria.

La orden del día publicada por dicho general termina del siguiente modo:

«Cuando un hombre ha perdido su alma todo está perdido para él.

Juremos vengar a todos los que han caído bajo el golpe del enemigo y todo el mal que se ha causado a nuestro país.»

### Varias noticias

Shanghai 9.—A causa de un mensaje confidencial que le ha sido enviado por la legación de los Estados Unidos en Pekin Mac Mura ha salido de Shanghai dirigiéndose a Pekin.

Circula el rumor de que en Washington se considera segura la ruptura entre los Soviets e Inglaterra.

Los agitadores soviéticos llegan a China en número considerable, y dirigen sobre todo su actividad contra los ingleses.

La huelga puede considerarse como total en Hong Kong.

### Una declaración de Chamberlain

Londres 9.—En la Cámara de los Comunes Mr. Chamberlain, hablando de la cuestión de China, ha declarado que el Gobierno británico no había enviado ninguna nota a Rusia, pero que se reservaba toda la libertad sobre este asunto.

## Kiosco de la Fuensanta

Apertura el próximo día 11

Tres grandiosos debuts

MARI, canzonetista. - ROMERITO, bailarina. - MARY DOMÍNGUEZ, reina de los cantos regionales

Precios popularísimos :—: Inmejorables bebidas

Pedid vinos BUENAVISTA

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, comprábalos y verás como no es cierto.

## Sección religiosa

### Santoral de hoy

**Día 9.**—Jueves. Santos Cirilo, ob.; Zenón, mártir; Verónica de Juliani, vg.

### Santoral y cultos de mañana

**Día 10.**—Viernes. Santos Genaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal y Marcial, mrs.; hijos de Santa Felicidad; Santas Secundina y Rufina, v. y mr.

**Vida de estas Santas.**—Santas Rufina y Segunda fueron hermanas y naturales de Roma, hijas de Asterio y de Aurelia. Profesaban la fe católica, y habían contraído esposales, respectivamente, con Armentario y Verino, a quienes tenían, al parecer, en concepto de que eran cristianos: pero viendo una y otra que los que habían de ser sus esposos apostataron de la verdadera religión, rehusaron casarse con ellos, ofreciéndose a Dios para siempre y tomando a Jesucristo por esposo. Presentadas ante el tribunal del prefecto Junio Donato, éste intentó apartarlas de sus firmes propósitos, y viendo malogradas sus pretensiones, mandó azotar con varas a Rufina. Reprendía Segunda al tirano, porque honrando con los tormentos a su hermana, injuriaba a ella en no dárselos a padecer.

Mandó el tirano que ambas fuesen puestas en una hedionda y oscura prisión, más trocése la obscuridad en sitio de una viva claridad y la hediondez en suavísimo olor. Sacadas de allí fueron sumergidas en un baño ardiente de donde salieron sin lesión. Enfurecido Junio Donato al ver frustrados sus tormentos, las mandó atar unas grandes piedras al cuello y que fuesen arrojadas al Tíber, de donde las sacó más costantes y firmes un ángel enviado por el Señor para su consuelo y alivio. Finalmente, las mandó llevar fuera de la ciudad a la vía Aurelia, donde fueron degolladas el 10 de Julio del año 257. Sus reliquias se veneran en la iglesia de San Juan de Letrán, en Roma, junto al baptisterio.

**Jubileo de las Cuarenta Horas.**—Concluye el turno en el Convento de Capuchinas y lo ostenta doña Brígida Molina por su esposo.

**Corte de María.**—Los antiguos asociados las personas devotas de la Virgen visitarán este día 10, viernes, a Nuestra Señora del Loro en la Encarnación.

### Cultos

**En S. Cayetano.**—Por la mañana a las seis, Misa cantada en el altar de la Virgen, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión. A continuación, el ejercicio de la novena y gozos cantados.—Por la tarde a las seis, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Letania, sermón, novena y gozos a gran orquesta, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.—Los sermones del novenario están a cargo del reverendo P. Rafael de Santa Teresa, Prior de la Comunidad de Carmelitas descalzos.

**En la Real Iglesia de S. Pablo.**—Solemne novena a Nuestra Señora del Carmen, con Rosario, ejercicio de la novena, cantos y sermón que predicará todos los días el R. P. Angel López, C. M. F.—El ejercicio principiará a las siete de la tarde.

**En Santa Ana.**—Continúa la novena a la Virgen del Carmen a la seis de la tarde.

## Doctor Romaguera

Garganta, nariz, oídos

Sevilla, 16, de una a cinco

## Desde Valenzuela

**Nuevo domicilio.**—El Centro Filarmonico ha trasladado su local social a la hermosa casa de don Juan Velasco Díaz.

**Homenaje de simpatía.**—Después de actuar con felicísimo éxito en el Centro Filarmonico de esta villa la bella cancionista de aires regionales Remedio Káiser, celebró su beneficio, en el que fué muy aplaudida y recibió innumerables regalos de sus admiradores.

La noche de su despedida fué obsequiada con una comida íntima por los señores don Antero Velasco, presidente del Centro; don Ramón Velasco, director artístico; don Pablo Porcuna y don Antonio Velasco, de la orquesta, y don Martín Segovia y don Pablo Olivar Hidalgo.

Durante la comida reinó gran cordialidad y alegría. La señorita Káiser, emocionada, dió las gracias por las atenciones de que había sido objeto.

Se convino que en la próxima feria volvería a actuar.

Deseamos que Remedios Káiser vea realizadas sus aspiraciones de ser una de nuestras primeras cancionistas, para lo cual tiene facultades más que sobradas.—*Corresponsal.*

## DE SOCIEDAD

Con extraordinario éxito se ha practicado una operación quirúrgica al funcionario del Excmo. Ayuntamiento don Rafael Reina Fusteguerras, cuyo total restablecimiento deseamos.

Vinieron de Sevilla a pasar en Córdoba una temporada la señorita Concepción Rivera y su señor hermano don Francisco.

Marchan al Muriano a pasar temporada don Antonio Martínez de Tejada y su distinguida esposa doña María Cuestar Ariza.

Ha salido para Madrid el señor de Buen, después de haber recorrido en compañía del inspector de Sanidad doctor Benzo los partidos judiciales de Fuente Obejuna, Aguilar y Montoro, ocupándose detenidamente en el estudio de la campaña contra el paludismo.

Dentro de breves días regresará a nuestra capital para proseguir su meritoria labor.

## Instrucción Pública

### Envío de un título

El decano de la Facultad de Medicina de Cádiz ha remitido a la Sección administrativa de Primera enseñanza de esta capital un título de licenciado en Medicina, expedido a favor de don Antonio Barrios Guzmán, vecino de Córdoba.

### Nota de interés

La Inspección llama la atención a los maestros por medio de la prensa, sobre la obligación en que están de comunicarles cuantas noticias tengan acerca de los envíos de material de la Dirección general que se hayan recibido en las localidades en que sirvan.

## Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de once a una.—Plaza del Angel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 667.

## Cementos, Yesos Lavaderos, Fregaderos y Losetas de Cemento

### Azulejos pintados

Nuevos modelos)

### Ladrillos Sevillanos

### Bañeras, Lavabos

### Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

## JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 347

CÓRDOBA

## Se desea con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones; se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles dirijanse

Apartado de Correos, 4.026.-Madrid

## Bodegas de vinos, viuda de José Díaz

Plaza de Colón, 15, esquina Puerta Osario

## Vinos de Montilla, Los Moriles, Valdepeñas, Tintos y Blancos

Servicio a domicilio desde media arroba.—Teléfono 568.

## El presupuesto municipal

(Continuación)

**Revocado de fachadas.**—Derechos de licencias para revocado de fachadas:

En las calles de primer orden, 25 pesetas; en las demás, 10.

**Cerramiento de solares, fachadas y jardines.**—Los solares, fachadas y jardines que se cierren con verja o muro decorado satisfarán por estos derechos o tasas, por cada metro superficial:

En las calles de primer orden, 5 pesetas; en las demás, 2.

Si el cerramiento es con valla de madera o tabique satisfarán por cada metro lineal:

En las calles de primer orden, 3 pesetas; en las demás, 2.

Estos derechos serán anuales.

**Construcción de pozos negros para materias fecales en el exterior de los edificios.**—Satisfarán por este concepto los derechos siguientes:

En las vías de primer orden, 150 pesetas; en las idem de segundo idem, 75; en las idem de tercer idem, 35.

**Reforma de pozos negros en el exterior de los edificios.**—Satisfarán por este concepto los derechos siguientes:

En las vías de primer orden, 50 pesetas; en las idem de segundo idem, 30; en las idem de tercer idem, 10.

**Ordenanza número 12.**—Para la exacción de los derechos o tasas de inspección de calderas de vapor, motores, transformadores, ascensores y montacargas.—Tarifa: Calderas de vapor. Por la inspección y reconocimiento, al ser instalada una caldera de vapor: Si es de 1.<sup>a</sup> categoría, 30 pesetas; si es de 2.<sup>a</sup> idem, 20; si es de 3.<sup>a</sup> idem, 10; por las sucesivas inspecciones y reconocimientos se abonarán al año, 10.—Motores.—Por la inspección y reconocimiento, al ser instalado, de un motor a vapor, gas, electricidad o cualquier otro agente: Si su potencialidad no pasa de 10 H. P., 20; si es de 10 a 25 idem, 40; si es de 25 a 50 idem, 60; si es de 50 a 100 idem, 100; si excede de 100 idem, 150. Si la inspección obedece simplemente a traslado de local dentro de la ciudad, se abonará el 50 por 100 de la cuota que corresponda.—Por las sucesivas inspecciones y reconocimientos de un motor, se abonará anualmente: Hasta 10 H. P., 5; de 10 a 30 idem, 10; de 30 a 100 idem, 20; excediendo de 100 idem, 40.

**Transformadores:**

Por la inspección y reconocimiento al ser instalado, de un transformador hasta 30 kilovoltios, 25 pesetas; de 30 id. en adelante, 100; por las sucesivas inspecciones al año, hasta 30 kilovoltios, 25; de 30 id. en adelante, 50.

**Ascensores, montacargas y otros aparatos e instalaciones análogas:**

Por la inspección y reconocimiento al ser instalado de un ascensor en cualquier edificio, 100 pesetas; de un montacargas, destinado a equipajes, géneros, mercancías, etc., 50; de otros aparatos similares, 25.

Por las sucesivas inspecciones, al año: De un ascensor, 20 pesetas; de un montacargas, 10; de otros similares, 5.

**Industrias varias:**

Por la inspección y reconocimiento al ser instaladas de una industria mecánica en el

interior de un solar, 250 pesetas; de una id. id. en edificio, 125; de una manual en solar, 100; de una id. en edificio, 50; de una fragua, 10.

Por las sucesivas inspecciones al año: De una industria mecánica, 50 pesetas; de una id. manual, 20; de una fragua, 5.

**Ordenanza número 13.**—Por la prestación de servicios del Matadero municipal.—Tarifa: Las reses de ganado vacuno satisfarán por derecho de degüello por kilogramo, 0.09 pesetas; las reses de ganado lanar y cabrío, id. por id. id. id., 0.08; los cerdos por id. id. id., 0.08; por derechos de pieles de las comprendidas en los dos números primeros por kilogramo, 0.05; las pieles cerradas que se extraigan satisfarán cada una, 1; las carnes de todas las reses que se sacrifiquen por derechos de peso en canal satisfarán por kilogramo, 0.04; las carnes procedentes de reses vacunas, lanaras y cabrias, satisfarán en concepto de oreo, por kilogramo, 0.02.

**Ordenanza número 14.**—Para la exacción de los derechos y tasas por licencia de pozos negros y monda de los mismos.—Tarifa: Las licencias para la monda de pozos negros, sumideros a atargeas, situados en el interior de fincas por cuyas calles no pase alcantarillado, pagarán por cada licencia: En calles de primer orden, 4 pesetas; en idem de segundo idem, 3; en idem de tercer id., 1.—Las licencias para la monda de pozos negros, sumideros o atargeas, situados en la vía pública que no pase alcantarilla, pagarán por cada licencia: En calles de primer orden, 7.50 pesetas; en calles de segundo idem, 5; en idem de tercer idem, 2.50.—La desobstrucción de caños incorporados, pagarán por cada licencia: En vías o calles de primer orden, 15; en idem de segundo idem, 10; en idem de tercer idem, 5. Licencias para monda de pozos negros, sumideros o targeas, en las vías donde pasa red de alcantarillado, sean los pozos en el interior de las fincas o en la vía pública, abonarán, sin distinción de calles, 500 pesetas.—Las autorizaciones nuevas para construcción de pozos negros en vías donde no pase red de alcantarillado, satisfarán o devengarán, además de la licencia correspondiente, un canon anual de: En vías o calles de primer orden, 20; en idem de segundo idem, 15; en idem de tercer idem, 10.

EL 6 C-V

# Renault

Con cuatro asientos y frenos a las cuatro ruedas y neumáticos confort

Felipe Gómez Sánchez  
GARAGE GRAN CAPITÁN

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio  
Barroso, 9 Teléfono 265

Indio Rosa

ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

## GOBIERNO CIVIL

### El gobernador no recibe

El gobernador civil, señor Cabello Lapiedra, no recibió esta mañana a los representantes de la Prensa local.

### De automóviles

Don Alejandro Yun Torralba, vecino de Córdoba, solicita se transfiera el automóvil de su propiedad, matrícula y número CO-593, a favor de don Manuel Rodríguez.

—Don Antonio Cutillas Pérez, de Baena, remite instancia en solicitud de que se le autorice establecer un servicio particular de automóviles.

Solicitan autorización para conducir automóviles:

Don Sotero González Izquierdo, don Antonio Galán Pérez y don Juan María Relación Gutiérrez, vecinos de Cañete de las Torres.

### Licencias de caza

Remiten instancia en solicitud de que se les conceda licencia de caza, los señores siguientes:

Don José Vázquez López, don Antonio Luque Barbudo, don Rafael García Carmona, don Carlos Pérez Torres, don Francisco González Prieto, don Ricardo Castro Fernández y don Antonio Fuentes Lestón, vecinos de Córdoba; don Manuel J. Santacruz, de El Carpio; don Francisco Vare Ariza, de Puente Genil; don Valentín Muñoz Jiménez, de Pozoblanco; don Luis Muñoz Ramírez, de Baena; y don José Bravo López, de Córdoba.

### Visitas

El señor Cabello Lapiedra recibió esta mañana en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Señor marqués del Castillo, de Palma del Río; teniente coronel de la guardia civil de esta capital, alcaldes de Adamuz y de Doña Mencía, señor Chacón, de Lucena, y el delegado gubernativo de Fuente Obejuna; don Julián Azofra.

## TRIBUNALES

### Juicios para mañana

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del Juzgado de La Rambla, por disparo, contra Antonio Sánchez Petidier; defensor, señor Enríquez; procurador, señor Arévalo.

—Otra del Juzgado de Hinojosa, por harto, contra Pedro Ruiz Barbudo; defensor, señor Barbudo; procurador, señor Orti.

Ante la Sección segunda será la vista de la causa del Juzgado de Fuente Obejuna, por robo, contra Antonio Caballero Tena; defensores: señores Castejón, Ortiz Molina y Mir; procuradores: señores Baquerizo y León Avilés.

### Sentencias

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de la Derecha por lesiones, contra José Sojo Prieto; condenándolo a un mes y un día de arresto mayor.

—Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de Posadas, por violación, contra Manuel García Palomares. Absuelto.

## F descanso dominical y la Confederación Gremial Española

El presidente de la Confederación Gremial Española, nuestro muy estimado amigo don José Carrillo Pérez, nos remite la instancia dirigida al ministerio del Trabajo, que por considerarla de interés general transcribimos a continuación:

«Excmo. señor subsecretario del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Excelentísimo señor:

Los suscritos, en representación de la Confederación Gremial Española, acudimos a V. E. en ruego de que, al promulgar el Reglamento en relación con el decreto-ley de 8 del corriente sobre descanso dominical, se tengan en cuenta las alegaciones que formulamos y se concreten en dicho Reglamento las aclaraciones oportunas.

No ignoramos que algunos de los preceptos objeto de nuestras observaciones no son nuevos: que se hallan consignados ya en la ley de 3 de marzo de 1904 o en el Reglamento de 19 de abril de 1905; pero aun en éstos, creemos que las enseñanzas sugeridas por la experiencia de veinte años no deben desecharse y en el Reglamento han de recogerse las modalidades pertinentes para hacer viables los preceptos de la ley, en evitación de las contrariedades hasta ahora sufridas.

Seguiremos en nuestras consideraciones el mismo orden en que aparecen en el decreto-ley los preceptos que, a nuestro juicio, requieren aclaraciones.

\*\*\*

No nos explicamos la causa de haber puntualizado en el artículo 4.º del decreto-ley las excepciones que taxativamente aparecen en el artículo 4.º del Reglamento de 19 de abril de 1905 y no haber seguido igual criterio en cuanto a las excepciones que señala el artículo 7.º del propio Reglamento.

Entre las excepciones aparece la del apartado f) diciendo: «Las Sociedades obreras, cooperativas de consumo que expendan a sus asociados».

Ya la sola manifestación «que expendan a sus asociados», es reveladora de que se estima factible la existencia de cooperativas que «no vendan exclusivamente a sus asociados», lo cual, como hemos señalado en diversas ocasiones, constituye una mixtificación completa del cooperatismo, que se viene consintiendo en España con deplorable perjuicio para los establecimientos mercantiles en general.

Pero es que, aun en el caso de las cooperativas que deben limitarse a vender «a sus asociados», una dolorosa experiencia viene demostrando que no sucede así, sino que, por el contrario, las cooperativas de consumo venden generalmente a cualquiera ciudadano que a las mismas se acerque para adquirir algunos de los artículos que expenden; y como quiera que las autoridades demuestran no sentir el menor celo para obligar a las cooperativas de consumo a que se constriñan a su misión, resulta que se deja a los comerciantes directamente perjudicados la tarea de probar las transgresiones que en este orden cometen las cooperativas, y, aparte las molestias que ello origi-

na, se han dado repetidos casos en que, aun probada la transgresión por actas notariales de presencia, al incoarse el oportuno expediente, no ha tenido éste efectividad de ninguna clase y el abuso ha seguido, a ciencia y paciencia de quienes debieran velar para impedirlo.

Conste que no nos impulsa animadversión de ninguna clase contra las cooperativas de consumo *eminentemente obreras*; lo hemos demostrado en reiterados acuerdos de nuestros Congresos nacionales y, sobre todo, lo hemos probado con nuestra constante actuación. Pero la experiencia nos obliga a señalar cuanto queda expuesto y a rogar que en el Reglamento se concreten sanciones especiales para las cooperativas que produzcan tales abusos, máxime cuando en muchas cooperativas no se expenden simplemente artículos de primera necesidad, sino muchos otros—algunos incluso suntuarios—por cuya venta no se tributa y con la cual se infiere grave daño a los establecimientos mercantiles.

\*\*\*

En el último párrafo del apartado segundo del artículo 5.º se dice: «No se reconocerá excepción alguna por este concepto a los establecimientos puramente comerciales.»

Sólo el desconocimiento de las diversas modalidades de varios establecimientos «puramente comerciales» puede haber inspirado esta excepción tan escueta. Con ella se puede engendrar en muchos casos situaciones difíciles a muchos comerciantes, quienes pueden verse en la necesidad especial de utilizar precisamente el domingo para alguna de las causas que señala el apartado segundo del mencionado artículo. Es indispensable, por tanto, que en el Reglamento se haga la oportuna salvedad y que se concreten, si acaso, las debidas garantías al objeto de que realmente quede demostrada la necesidad; pero en modo alguno cabe que subsista una prohibición tan terminante, sin prever siquiera posibilidades que, aun tratándose de establecimientos puramente mercantiles, es indudable que pueden surgir.

El artículo 6.º requiere aclaraciones en varios de sus preceptos.

Dice el artículo que «los obreros... trabajarán tan solo las horas que al otorgarse la excepción se señalen como indispensable para salvar el motivo de ésta, *sin que puedan emplearse por toda la jornada dos domingos consecutivos...*»

La experiencia ha demostrado la absoluta imposibilidad de cumplir ese precepto, con todo y hallarse ya consignado en el artículo 17 del Reglamento vigente. Su incumplimiento dió lugar a una Real orden relativamente reciente recordando lo preceptuado; pero ni aun así ha habido medio de que fuera una realidad; y las primeras convencidas de ello son las clases asalariadas, que, de pretenderse llevar a cabo dicho precepto, serían las primeras perjudicadas.

Vamos a señalar un ejemplo: un café de

Madrid. Y conste que el caso no cabe circunscribirlo a Madrid, sino que debe generalizarse, porque es una realidad en todas partes; además que, por la índole nacional de nuestra organización, no localizamos los puntos de vista de nuestras observaciones, sino que las formulamos atendiendo las características de orden general.

Un café, como decíamos, tiene, por ejemplo, veinte camareros. Para cumplir el precepto resultará que hoy domingo deberán vacar diez; los otros diez serán elementos nuevos. Ya esto por sí supone una grave contrariedad. Servir en un establecimiento no es cosa tan baladí como la que aparece a simple vista; no consiste en coger una bandeja y servir lo que pida el cliente; es necesario conocer el engranaje y organización de cada casa: es indispensable estar al cuidado de pequeños detalles que solamente la práctica constante puede facilitar; y como nada de esto se da en los diez camareros nuevos que vienen a sustituir a los que descansan, ya por ahí empieza una contrariedad para el patrón, quien se halla con personal inexperto el día precisamente en que con mayor celo debe ser atendida su clientela.

Ahora bien; esos diez que hoy han sustituido a los que descansan no pueden ser utilizados el domingo siguiente, ya que ello vulneraría el precepto legal, ni cabe que vayan a prestar sus servicios a ningún otro establecimiento análogo (bar, confitería, hotel, restaurante, etc.), por la misma razón. No obstante, el domingo siguiente será necesario dar descanso a los diez que en el anterior han trabajado y sustituirlos por otros diez, también desconocedores de la técnica de la casa, con los cuales a la vez, debe tenerse en cuenta para otro domingo lo que se dijo en relación con los anteriores; de manera que en dos domingos nos encontramos ya con la imposibilidad de sustituir al personal que deba descansar por otro que no haya trabajado el domingo anterior, por no existir, en realidad, personal suficiente para ello. Además, en el supuesto de que existiera, significaría esto una lamentable crisis en el personal—a todas luces contraproducente—, ya que supondría que existen en poblaciones de alguna importancia centenares de hombres cuyo jornal es solamente el que puedan percibir el domingo—y aun no cada domingo—, o bien sería posible aparentemente esta sustitución, yendo a prestar servicio elementos de otros oficios, que el domingo lo aprovecharían para actuar de camareros, con lo cual quedaría también vulnerado el precepto, ya que éstos no tendrían el descanso necesario por cuanto habrían trabajado toda la semana en otros menesteres; y así, sea por donde fuere que se enfoque la posibilidad de cumplir lo que preceptúa el mencionado artículo, nos vemos en la absoluta imposibilidad de llevarlo a la práctica.

Hemos puesto el ejemplo de un café; pero téngase en cuenta, como ya se deduce de lo que queda expuesto, que mientras se da este caso en un café se produce el mismo fenómeno en toda otra índole de establecimientos análogos, como los citados de hoteles, bares, confiterías, restaurantes, incluso centros de recreo, etc., etc.

(Continuará)

# Información telefónica

## El señor Malvy conferencia con el Rey

Y a la salida de Palacio habla con los periodistas y les hace interesantes manifestaciones.—Anuncia que esta noche marcha a París y con este motivo se despide del general Primo de Rivera que se encuentra mejorado de su indisposición.—La reunión de los delegados franco-españoles se aplaza hasta la tarde.—En otras declaraciones Malvy dice que la suspensión de la firma del acuerdo de la colaboración política no obedece a una ruptura, sino al deseo de hacer las cosas bien.—Un banquete en Palacio.—La jornada regia.—Sánchez Mejías, sin estar curado, toreará mañana en la corrida de la Cruz Roja.—Rosario Olmos experimenta una pequeña mejoría.—Otras noticias de interés.

### De Madrid

Madrid 9, de las 14 a las 19 h.

#### El señor Malvy en Palacio

**El exministro francés conferencia con el Monarca por espacio de media hora y a la salida hace interesantes manifestaciones.—Anuncia que la aprobación del acuerdo sobre colaboración política está solo pendiente de algunos detalles y que esta noche emprenderá el viaje de regreso a Francia**

Esta mañana acudió a Palacio el exministro francés señor Malvy, con objeto de entrevistarse con nuestro Soberano.

La estancia del señor Malvy en el regio alcázar se prolongó por espacio de media hora, desde las doce menos diez minutos hasta las doce y veinte.

Cuando el señor Malvy salió de Palacio fué abordado por los periodistas que hacen información en la Puerta del Príncipe.

El señor Malvy saludó a los reporteros muy afablemente y les manifestó que su entrevista con el Rey don Alfonso no había tenido más objeto que el de despedirse del Soberano español, puesto que esta noche el exministro francés emprende el viaje de regreso a París.

—¿Y no ha conferenciado usted con el Rey sobre ningún asunto de palpitante actualidad?—preguntó un reporter palatino.

—¡Oh, claro que sí!—repuso el señor Malvy.—Pero sobre esto me permitirán ustedes que guarde reserva.

—¿No nos dirá usted absolutamente nada?

—Me hago cargo de la expectación y la encuentro muy natural. Pero... Lo que más puede interesar a ustedes por su calidad de informadores es saber que entre los dos países existe una estrecha compenetración y que ambos han llegado al más completo acuerdo.

—¿Incluso sobre la colaboración política de las dos naciones?

—¡Oh, sí, señor!

—Entonces, ¿ha sido aprobado ya por el Gobierno francés el acuerdo relativo a ese punto?

—Lo ignoro, porque aún no me he entrevistado con el embajador de Francia en Madrid, señor Peretti de la Rocca. Pero puedo

adelantar a ustedes que su aprobación solo estaba pendiente de algunas cuestiones de detalles que en nada afectan a la esencia del acuerdo.

—¿Ha visto usted al general Primo de Rivera?

—Todavía no. Ahora mismo, desde Palacio, me propongo ir a saludarle y a despedirme de él.

—¿Seguirán aún las deliberaciones, como se dice, por espacio de esta semana y parte de la venidera?

—Yo creo que sí.

—Y usted, ¿volverá a Madrid?

—Volvería si hiciera falta, pero creo que no será necesario, puesto que ya he dicho a ustedes que las dos naciones deliberantes han llegado y están en el acuerdo más perfecto.

Y el señor Malvy dió por terminada su conversación con los periodistas, se despidió amablemente de ellos y subiendo a su automóvil, se alejó rápidamente de Palacio.

**La reunión que los delegados debían celebrar esta mañana en la Presidencia se aplaza hasta las cinco de la tarde.—Lo que dicen los señores Aguirre de Carcer y Gómez Jordana**

Los periodistas que hacen información en la Presidencia se encontraron al acudir esta mañana al mencionado centro oficial con la sorpresa de que la reunión de los delegados franceses y españoles que estaba convocada para las once de la mañana se había suspendido, aplazándose su celebración hasta las cinco de la tarde.

Inmediatamente trataron de inquirir las causas de este inesperado aplazamiento y para ello se entrevistaron con el señor Aguirre de Carcer.

Este les dijo que la suspensión obedecía tan solo a que el exministro francés señor Malvy había tenido que ir a la misma hora a Palacio para despedirse de S. M. el Rey.

Contestando a otras preguntas de los periodistas el señor Aguirre de Carcer manifestó que todo estaba igual que ayer y que la aprobación del acuerdo relativo a la colaboración política estaba pendiente de la contestación del Gobierno francés.

Confirmó que esta noche, en el sudexpreso marchará a la capital de Francia el señor Malvy.

Estaban conversando los periodistas con el señor Aguirre de Carcer cuando llegó a la Presidencia el general Gómez Jordana, quien corroboró las manifestaciones de aquél y agregó que en aquel preciso momento el señor Malvy se encontraba en el ministerio de la Guerra celebrando una detenida conferencia con el general Primo de Rivera.

**El presidente del Directorio, mejorado de su indisposición.—Despacha con el general Gómez Jordana y recibe la visita de Malvy**

El Presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, se encuentra bastante mejorado de su indisposición.

En su despacho oficial del ministerio de la Guerra recibió la visita del general Gómez Jordana, con quien celebró una extensa conferencia.

También recibió el marqués de Estella la visita del señor Malvy, con quien asimismo conferenció detenidamente.

#### Despacho con el Rey

El vicealmirante marqués de Magaz acudió esta mañana a Palacio a la hora de costumbre para despachar con S. M. el Rey.

El despacho fué de menos duración que de ordinario.

#### Audencias regias

El Soberano recibió esta mañana en audiencia a la duquesa de Canalejas y a la ilustre novelista Concha Espina de la Serna.

También fué cumplimentado el Monarca por el infante don Alfonso de Orleans y por el cardenal arzobispo de Toledo, primado de España.

#### Banquete en Palacio

A la una y media se ha celebrado en Palacio el banquete en que se han reunido los jefes y oficiales que componen el Cuarto Militar del Rey, conforme habíamos anunciado en nuestra conferencia de ayer tarde.

Asistió a dicho acto el Monarca, que ocupó la presidencia.

## La Reina doña Cristina a San Sebastián

La Reina doña María Cristina tiene el propósito de marchar mañana a San Sebastián, donde, como todos los años, pasará la jornada veraniega.

Acompañarán a la augusta madre de nuestro Soberano, su nieta la infanta doña Isabel, hija de los infantes don Carlos y doña Luisa, que esta noche es esperada en la corte, procedente de Sevilla.

La marcha a San Sebastián se aplazará hasta pasado mañana, en el caso de que la infantita venga fatigada de su viaje.

## El "modus-vivendi" con Alemania.--Una nota oficiosa

Algunos periódicos han publicado la noticia de que había sido denunciado el «modus-vivendi» entre Alemania y España.

Con este motivo, en la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa, en la que se dice que el Gobierno español no tiene noticia oficial de que el «modus-vivendi» haya sido denunciado.

## Aristócrata en libertad

Esta mañana ha sido puesto en libertad el hijo de los marqueses de Larios, que se encontraba detenido por el supuesto delito de insultos a la fuerza armada.

## La corrida de la Cruz Roja

Mañana se celebrará por fin en el circo taurino de la carretera de Aragón la corrida a beneficio de la Cruz Roja española.

En ella tomará parte el diestro sevillano Ignacio Sánchez Mejías, que se ha empeñado en torear en contra de la terminante opinión del doctor Mascarell, que le asiste, y que opina que Sánchez Mejías debe desistir de su propósito toda vez que aún no está curado de las heridas que sufrió recientemente.

En efecto, aún no ha cicatrizado la herida del muslo, que tiene siete centímetros de extensión y todavía necesita varias sesiones de masaje en el hombro derecho.

## Otras declaraciones de Malvy

**“La suspensión de la firma del acuerdo sobre colaboración política no obedece a una ruptura, sino al deseo de hacer las cosas bien.”**  
**“En el punto de Tánger España lleva la razón.”**

En el Palace Hotel esta tarde, a las cinco, recibió el señor Malvy nuevamente a los periodistas, ante los que hizo interesantísimas manifestaciones.

Dijo que él abrigaba el deseo de que el acuerdo a que se llegue entre España y Francia sea definitivo, y que por esta causa había suspendido la firma del punto referente a la colaboración política de ambas naciones hasta que concrete con su Gobierno.

Añadió que él entiende que en un acuerdo de esta naturaleza y de esta importancia conviene tener presentes los intereses de todas las naciones a las que afecta el problema de Marruecos.

Prosiguió diciendo que aun cuando él marcha esta noche a París y es muy posible que no vuelva a España estará constan-

temente al habla con los delegados franceses.

Afirmó que en ningún modo la suspensión de la firma del acuerdo sobre colaboración política supone la ruptura, sino que obedece a su deseo de hacer las cosas bien.

Refiriéndose al punto de Tánger, dijo que tenía que reconocer que toda la razón estaba de parte de España.

Un periodista le preguntó si cuando llegase a París, se ocuparía en la Cámara francesa de las negociaciones franco-españolas, y contestó, que ello dependía de que fuese interpelado o no por algún diputado, y que antes de su intervención parlamentaria, en caso afirmativo, tendría que cambiar impresiones con su Gobierno.

## El general Primo de Rivera y la Unión Patriótica

En los círculos autorizados se dice que como consecuencia de los repetidos requerimientos que se le vienen haciendo por los comités provinciales y locales, el general Primo de Rivera ha ofrecido que se pondrá al frente del partido de la Unión Patriótica.

## Dos estafadores disfrazados de frailes, son detenidos por la policía

A la llegada del expreso de Andalucía, el público que se encontraba en la estación de Atocha se vió esta mañana sorprendido con la novedad de que custodiados por varios agentes de policía y esposados, descendieron del tren dos frailes de venerable aspecto y de luengas barbas, que inmediatamente y en automóvil fueron conducidos a la Dirección general de Seguridad.

Se trata de dos sujetos peligrosos, bien conocidos de la policía como estafadores, que se habían disfrazado de frailes para implorar socorros a favor de los niños asirios, vejados por los turcos, socorro que, claro es, no pasaban del fondo de sus respectivas faltriqueras.

El suceso, por lo que tiene de pintoresco, está siendo objeto de grandes comentarios.

## En la Presidencia

**Se celebra la reunión de los cinco delegados.--¿Se firma o no el acuerdo de colaboración política?**

Esta tarde, a las cinco, se ha celebrado en la Presidencia la anunciada reunión de los cinco delegados franco-españoles.

Todos acudieron a la Presidencia con la más exacta puntualidad y a las cinco y cuarto quedaban constituidos en sesión.

Al llegar el señor Aguirre de Cárcer fué interrogado por los periodistas.

Les manifestó que no sabía cuanto tiempo duraría la reunión.

--¿Se firmará por fin el acuerdo de colaboración política?—interrogó un reportero.

—No los sé, pero yo creo que sí, porque de eso vamos a ocuparnos—repuso el señor Aguirre.

Minutos después llegó el señor Malvy que también fué interrogado en el mismo sentido.

—Ya veremos luego—repuso lacónicamente el exministro francés,

## Los sindicalistas de Barcelona

Los sindicalistas detenidos en Barcelona han dirigido una exposición al general Primo de Rivera, en la que hacen constar que llevan siete meses detenidos sin estar sometidos a proceso.

El presidente del Directorio, refiriéndose a este asunto, ha anunciado que esta noche se facilitará una nota oficiosa en la que pondrá un comentario a la exposición de los sindicalistas barceloneses.

## Rosario Olmos experimenta una ligera mejoría

El diestro Rosario Olmos, herido en la corrida celebrada en la plaza de Madrid el domingo último ha experimentado una ligera mejoría, dentro de su estado gravísimo.

Sufre agudos dolores que se le amortiguan con inyecciones de morfina y pantopón.

La prohibición de verle y hablarle continúa siendo rigurosa.

Siguen recibiendo infinidad de cartas y telegramas de toda España interesándose por el estado del infeliz torero valenciano.

## De provincias

### BARCELONA

## El presidente de una Sociedad deportiva es un extranjero indeseable

Barcelona 9.—Se dice insistentemente que el presidente de una Sociedad deportiva, que recientemente se distinguió por sucesos desagradables, es un extranjero indeseable, y que por el Gobierno se gestiona su detención para enviarlo a su país.

Se sabe que el presidente en cuestión ha traspasado la frontera española, con dirección a Suiza.

La Sociedad deportiva donde se registraron los lamentables sucesos continúa clausurada.

## Zamora firma un contrato

Barcelona 9.—El guardameta Zamora ha firmado la fecha en que se compromete a figurar entre los equipiers del R. C. Deportivo de Barcelona. |

También ha firmado su compromiso el jugador Zabala.

### BILBAO

## El señor Echevarrieta suspende su viaje

Bilbao 9.—Don Horacio Echevarrieta ha suspendido el viaje que tenía proyectado a Alemania.

Aún se desconocen las causas que hayan motivado esta suspensión.

### HUELVA

## Llega el "Litri" y se le tributa un entusiasta recibimiento

Huelva 9.—En el tren correo llegó esta mañana el diestro Litri.

En la estación le esperaban varios millares de aficionados con una banda de música.

En triunfo fué llevado el torero onubense por toda la población.

En el barrio de San Pedro, donde el idolo de Huelva tiene su domicilio, el júbilo y el entusiasmo han durado todo el día.

**VALENCIA**

**Accidente automovilista.-- Resulta herido un inspector de policía**

Valencia 9.—En la carretera de Teruel, en las inmediaciones de Segorbe, volcó un automóvil en el que viajaba el inspector de policía don Santiago Martín.

Este resultó con heridas de bastante consideración.

**ZARAGOZA**

**Otro accidente de automóvil.--Un muerto y cuatro heridos**

Zaragoza 9.—En las inmediaciones de Egea de los Caballeros volcó un automóvil de la propiedad de don Alfonso Priego, que iba ocupado por éste y cuatro amigos.

El auto, que marchaba a gran velocidad, dió tres vueltas completas de campana.

Resultó muerto uno de los ocupantes del vehículo, llamado don José García Calvo, y sufrieron importantes heridas sus cuatro acompañantes.

El estado del chóler es gravísimo.

**Del Extranjero**

**Hallazgo de un tesoro**

**Que perteneció a un príncipe ruso**

Moscú 9.—Los agentes del gobierno soviético han descubierto en el hotel que perteneció al príncipe Yusupoff, instigador del asesinato de Rasputin, un tesoro evaluado en 50 millones de rublos. Este hotel, después de la revolución fué transformado en museo militar. Se notaron algunas grietas en un muro y se decidió demolerlo. Dicho muro tapaba la entrada de una cripta en la cual se hallaban amontonados una enorme cantidad de objetos de valor.

El Estado ha recompensado al guardián del museo con una prima de 250 mil francos.

Este hallazgo no es el primero en su género. Como se recordará hace algunos meses fué encontrado otro tesoro de menor importancia en la antigua casa de Riabuschinski.

**Una explosión seguida de un incendio destruye un taller de cinematógrafo.--Dos muertos y varios heridos**

Berlín 9.—Una explosión formidable, seguida de un violento incendio, ha destruido esta mañana un importante taller de cinematógrafo.

Los bomberos trabajaron activamente en la extinción del incendio, que esta tarde continuaba.

Van extraídos dos cadáveres completamente carbonizados y hay siete personas con gravísimas quemaduras.

Hay también un desaparecido y se cree que es mayor el número de víctimas de las conocidas hasta ahora.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

**Una tempestad espantosa ocasiona cinco muertos y veinte heridos**

París 9.—De Estokolmo telegrafían a «Le Matin», que en aquella capital se ha desencadenado esta tarde una tempestad espantosa, que ha ocasionado enormes daños en la población y gran número de desgracias personales.

Hasta ahora, se sabe de cinco personas muertas y de otras veinte heridas.

**Porqué está otra vez en la cárcel el príncipe León Luis de Vitanvalia**

**Las pintorescas hazañas de un príncipe fantástico**

Niza.—Ha sido detenido y no es la primera vez ni será la última, un aventurero cuyas hazañas pintorescas y audaces han hecho «gemir las prensas» ininidad de veces.

Se trata de León Luis Laforge, príncipe Vitanvalia en Transcaucasia, que de vez en cuando desaparece del gran mundo para pasar temporada más o menos largas en la cárcel.

Fundador y Gran Maestro de la orden de caballería de San León, creada para honrar la virtud, la ciencia y el mérito, el príncipe se complacía en adornar las solapas de las americanas de hombres respetables, que luego adquirirían el título, que mediante la retribución correspondiente, les facilitaba el aventajado Laforge.

Este comercio de honores interrumpió por primera vez su brillante carrera de rey en el destierro, precisamente cuando se disponía a reinar, rodeado de un comodoro, de un gran limosnero y de chamberlanes, en una isla que proyectaba comprar a España por la insignificante cantidad de tres millones.

Esto ocurría en 1901 y su proceso fué uno de esos «affaires» regocijantes que tanto se celebran en París.

Al interrogársele acerca de la validez de su título de príncipe pontificio, cuyos gastos, por cierto, no había satisfecho, el príncipe de Vitanvalia respondió tranquilamente:

—Argucias. Si el presidente ha estudiado el bachillerato y no ha adquirido el título, no por eso dejará de ser bachiller.

Estos razonamientos, tan lógicos en apariencia, no convencieron al Tribunal, que considerándole reducido a León Luis Laforge, sin título principesco, le condenó a cuatro meses de prisión.

Después se vió metido en aventuras poco principescas, que le condujeron nuevamente a la cárcel en varias ocasiones.

Y en 1920 el príncipe se fué a vivir a Niza, lugar propicio para desarrollar los planes magníficos de su exaltada imaginación.

Para mantener su beato y sus cortesanos, Luis I de Vitanvalia-Transcaucasia, emitió moneda, cuya confección no agradó al Tribunal, que en castigo le condenó a cinco meses de prisión.

Y últimamente, el príncipe aventurero tuvo la idea de emitir «bonos» de 500 francos, sin contar con el ministerio de Hacienda.

León Luis Laforge ha vuelto a dar en la cárcel con sus huesos más o menos principescos.

**EL SUCESO DE HOY**

**Un hombre arrollado por un carro.--Las heridas que recibe son calificadas de graves**

Esta tarde, y en la calle de Montemayor, esquina a la de Pérez de Castro, ha ocurrido un lamentable suceso.

El carrero Manuel Alvarez Cáceres, de 58 años de edad y domiciliado en la calle de Siete Revueltas, número 20, fué arrollado por el carro que conducía, propiedad de don Rafael Quiles Rojas, vecino de esta capital.

Manuel Alvarez fué cogido contra la pared, recibiendo heridas que le privaron del conocimiento.

Auxiliado por el somatenista don Manuel Rey Pérez, fué conducido a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa con desgarré, que interesa la piel, tejido celular subcutáneo, aponeurosis y músculos del antebrazo, con probable fractura del radio en su tercio superior.

El estado del herido fué calificado de grave.

Se ha cursado el correspondiente parte del hecho en la Comisaría de Vigilancia.

TODA PERSONA QUE CONOCE PIANOS AUTOMATICOS SABE QUE LA

**PIANOLA**

(MARCA REGISTRADA)

Fabricado por The Aeolian Company, es el mejor. Pregunte V. a quien tenga una.—Grandes facilidades de pago.—Exclusiva para Andalucía  
**Piazza Hermanos - Sucursal**  
 Representante en Córdoba y Jaén: **Viuda Martínez Rücker**  
 CLAUDIO MARCELO, 13.—CÓRDOBA.

Grandes existencias de rollos en clásico y novedades.—Instrumentos para banda y orquesta.—Accesorios.—Gramófonos.—32 modelos diferentes.—Venta a plazos.

# HERNIADOS (QUEBRADOS)

**INTERESA SABER:** Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Córdoba en el Hotel España y Francia únicamente el sábado día 11 del actual y recibirá a los cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante: deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba y en el Hotel España y Francia, únicamente el sábado día 11 del actual.

NOTAS.—En Sevilla el día 9 en el Hotel Royal, y en Huelva el día 10 en el Hotel Madrid, donde asimismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, casa Torrent

## Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al cinco y medio por 100 de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario.

El Banco Hipotecario de España, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal.

- 1.º—Porque con el tipo interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque solo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el propietario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola o industrial, así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

250 millones de pesetas facilitados a propietarios en 1923 y 1924.

PARA INFORMES Y DETALLES DE OPERACIONES QUE SE TRAMITAN CON TODA ACTIVIDAD Y RESERVA DIRIGIRSE A

**DON JOSÉ GONZÁLEZ VILLALÓN**

AGENTE PARA PRÉSTAMOS EN TODA ESPAÑA

Martín Belda, 34

CABRA

(Córdoba)

## Pedro Lopez e hijos

APARTADO NÚM. 7

**BANQUEROS**

TELÉFONO, N.º 3.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

## LA CENTRAL CARBONERA

Almacén de Carbones y Fábrica de Ovoides movida a vapor

Oficinas: Librería, 22 y 24.—Teléfono 383.

### Calidades y precios por quintal

Graso especial para fragua. . . . .	2,50
Idem Galleta llama larga . . . . .	4,25
Idem en ovoides 1.ª . . . . .	3,75
Antracita Almendra 1.ª . . . . .	4,50
Idem Galleta . . . . .	4,75
Cok metalúrgico. . . . .	4,50
Cok semigraso en ovoides. . . . .	3,50
Vegetal de encina . . . . .	11,00



Los mejores carbones y los más baratos

Servicio a domicilio y fuera de la capital.

## San Rafael FÁBRICA DE YESO

Venta por vagones, envasado en sacos o a granel. Dirección viuda de Antonio Escribano, Avenida de Canalejas, 20.

## Administración principal de Correos de Córdoba

Cuadro de las horas de servicio al público en esta Administración con expresión de la entrada y salida de los correos, salida de los carteros para el reparto de la correspondencia y recogida de los buzones.

### Horas de despacho

De	8:30 a	9:30	
•	12 a	14	(1)
•	15 a	17	(1)
•	19 a	20:30	

Entregas de valores, objetos asegurados y paquetes postales: De 8:30 a 9:30, 12 a 14 y 15 a 17. Los domingos de 8:30 a 9:30 y 12 a 14. (1).

Correspondencia en apartado y lista: De 8:30 a 9:30 y 12 a 17 (1)

Reclamaciones: De 10 a 12. Los domingos de 10 a 11.

Admisión de valores, objetos asegurados, certificados, cartas, medicamentos y papeles de negocios: A todas las de despacho. Los domingos de 8:30 a 9:30, 12 a 14 y 19:30 a 20:30. (1)

Id. de paquetes, postales, certificados, impresos y muestras: De 8:30 a 9:30, 12 a 14 y 15 a 17. Los domingos de 8:30 a 9:30 y 12 a 14. (1)

Expendiduría de sellos. De 6:30 a 11, 12 a 17 y 19 a 20:30. Los domingos de 8:30 a 11 y 12 a 14.

Salida de los carteros para la distribución de la correspondencia. A las 8:30, 12 y 17. Los domingos a las 8:30.

Id. para la distribución de Giros: A las 10.

Recogida de buzones: Los establecidos en la capital a las 8, 13 y 20; el de la principal 5 minutos antes de la salida de cada correo; los situados en la plaza de Cánovas y Gran Capitán a las horas señaladas, más las de 19:30 y 21:15 y siempre que pasa el coche correo por dichos lugares, y los de las estaciones 10 minutos antes de la llegada de los trenes.

### Giro Postal

A partir del día 15 de Mayo quedan modificadas las horas de servicio en la siguiente forma:

Imposiciones: De 8:30 a 12:30 y de 14:30 a 16:30. Los domingos y días festivos de 8:30 a 11.

Pagos: De 10 a 13 y 14:30 a 16:30. Los domingos y días festivos de 10 a 11.

Reclamaciones: De 10 a 12. Los domingos y días festivos de 10 a 11.

Distribución de giros a domicilio: Salida de los carteros a las 10 y 17:15.

Caja Postal de Ahorros: De 9 a 12:30. Los domingos de 9 a 11. No hay servicio los viernes de cada semana, ni las festividades de Año Nuevo, Jueves Santo, Ascensión, Corpus Christi y Navidad.

Secretaría y tarjetas de identidad: De 10 a 12. Los domingos de 10 a 11. Entrada de los correos en la Principal: Expresos de Málaga, Cádiz y Algeciras; Mixtos de Paradas, Almorchón, Sevilla y Madrid, expresos de Madrid-Algeciras y descendente Andalucía y líneas combinadas, a las 16:15.

Salida de los correos de la Principal: Mixtos para Almorchón, Paradas, Sevilla y Madrid; Expresos para Algeciras, expresos para Málaga, Cádiz y líneas combinadas, los cinco primeros a las 0:30 horas y los segundos a las 5 horas. Correos para Cádiz, Málaga, Paradas y líneas combinadas, a las 10 horas. Correos para Madrid, Almorchón y líneas combinadas y Carreta para Sevilla, a las 15 horas. Expresos para Madrid y Algeciras-Madrid, a las 22 horas.